

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, 5 Ptas. por semana al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.


XIII ANIVERSARIO
 DEL SEÑOR
D. José María Molero y Carreño
 EN SUERAGIO DE SU ALMA Y LAS DE SUS PADRES
DON JOAQUIN MOLERO,
DOÑA MARIA DE LOS REMEDIOS CARREÑO
 Y HERMANA
DOÑA MARIA CONCEPCION MOLERO
 y demás difuntos de la familia
 Esta mañana unes la Vela y Alumbrado y se dirán misas en la iglesia de San Bartolomé, desde las seis á las doce, cada media hora.
 SU FAMILIA, suplica á sus amigos se sirvan concurrir á alguno de estos actos y ruegan á Dios por el eterno descanso del alma de los finados.
 Murcia 9 de Marzo de 1902.
 El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á todos los fieles, por cada vez que recitaren con devoción un Responso, un decenario del Santísimo Rosario, la Estación al Santísimo, oyeren una Misa, hicieren una Comunión ó cualquier obra de piedad ó caridad en sufragio de las almas de dichos señores.

IMPRESIONES

SPOLIARIVM

A JOAQUÍN DICENTA.

Acabo de leer, pensándolo y sintiéndolo, viviéndolo plenamente en el alma, este hermoso, sugestivo, incomparable libro; lo he paladeado mucho, sin cansarme, dejando que se filtrase lenta y dulcemente á través de la entraña ardorosa del corazón que rima una cadencia eterna, recreando la visión íntima del pensamiento que escudriña incansable, en aquellas vibrantisimas parrafadas, robustas y sonoras, en aquellas ideas magistrales, nuevas y bellas, en aquella noble tendencia humanitaria que la informa, vivificándola, en aquellos rasgos soberbios de hondo psicólogo que cala en el espíritu tenebroso de las muchedumbres envilecidas, en toda el alma inmaterial, invisible, que palpita grandiosamente por toda la urdimbre compleja de la producción literaria, y no parece sino por el sabor deleitoso que nos queda en el pensamiento, que hubiésemos gustado manjar de dioses.

Vivía yo en otros libros, porque vivir es iluminarse á plena luz con la reverberación milagrosa de las creadoras ideas que nos subliman y levantan, calentarse al efuvio amoroso de los sentimientos nobles que ruedan entre cascadas sonoras de palabras brillantes, embeberse en la vaga contemplación del ideal lejano, más amado cuanto más distante, más hermoso cuanto más confuso, más gloriosísimo cuanto más imposible, y escuchar el inefable cántico de las cosas puras, y buenas, y grandes, en la inteligencia preciosamente tornasolada por la vária lumbre de tantos inmensos pensamientos; vivía mi alma, subiendo con penoso andar de peregrino, que deja entre las zarzas girones palpitantes de ilusiones deshechas, de utopías rotas, de idealidades muertas, de algo que cayese del cerebro, con bárbaro estertor de agonizante, cuando surgiera como aparición mágica de dichas ignoradas, trayendo en sus alas impalpables la creación divina de la belleza

que transfigura idealmente seres y cosas, alumbrándolas con luz interna, destacándose de entre un informe montón de libros revueltos, en que se abrazaban confraternamente, deliciosamente, Victor Hugo con Castelar, Cervantes con Shakespeare, Dante con Petrarca, San Ignacio de Loyola con San Agustín, Demóstenes con Mirabeau, Krause con Tiberghien, Mario Pilo con Wagner, Kant con Fichte, Santo Tomás de Aquino con Santa Teresa de Jesús, Fray Luis de León con San Juan de la Cruz, Milton con Tasso, Guyau con Ribot, Campoamor con Zorrilla, Espronceda con Bequer, Leibnitz con Descartes, Lacordaire con Monsabré, Hamilton con Lubbock, Lista con Moratin, Alarcón con Pereda, Lombroso con Garofalo, Balmes con el P. Ceferino, Salillas con Carracido, Donoso Cortés con Aparisi Guizarro, Salmerón con Giner de los Ríos, Barcia con Benot, Castellote con Van Tricht, Max Nordau con Tissot, Moreno Nieto con Camus, Mosso con Mata, Mandstey con Luys, Lamartine con Feneión, Verne con Camoens, Horacio con Homero, Aristóteles con Platón, Francotte con Cullerre, Taine con Zola, Sardou con Echegaray, Núñez de Arce con Herculano, Descuret con Feuchterleben, Augusto Nicolás con Chateaubriand, Ríos Rosas con O'zaga, Paula Canalejas con Revilla, Valera con Galdós, Tilman Pesch con Mir, González Serrano con López Muñoz, Rueda con Reina, Tolstoy con... lo infinito, destacándose, sí, de entre aquella tumba faraónica de almas inmortalizadas que dejaron un reguero de luz inextinguible en la vida, *Spoliarivm*, con sus grandes letras rojas en la original cubierta, portada humilde que dá acceso á régio alcázar, donde yacen aprisionadas, tendidas en las pesadas y monótonas líneas negras de las cuartillas blancas, las flores olorosas, eternamente vírgenes, siendo mundanas, del ingenio fecundo de un gran poeta.

Spoliarivm es la gigante é inmortal obra de un redivivo Velázquez, que lega á la literatura nacional, al mundo entero, mejor, al alma humana, el pincel sublimemente terrible, empapado de luz delicada, de irisaciones

primorosas, de toques inimitables de sombra y claridad, también de fuerza brutal que deja chorreando el chafarrinón escenográfico de lo teatral en el libro, alma viva hecha carne, la evocación gloriosa de un artista inspirado; aquello más que pluma, pincel ó buril, tiene algo de garra, de zarpa destructora que hiere y pulveriza, que fustiga y apalea, que mancha y ofende, pero cura al par que enseña, moraliza, convierte, deleita, crea, arrancando de la tiniebla mortal, meridianos esplendores, de la tuera amargadora, sabor dulcísimo de mieles áticas, del abismo negro un cielo luminoso, de la naturaleza llagada una humanidad redimida, del hombre bestia un ángel divinizado: su cerebro, su gran cerebro, cual prodigiosa matriz gestadora, pare incansablemente engendros sublimes, y su corazón, su corazón harto sensible, desagua en raudal impetuoso los sentimientos desbordados, y su pluma, su pluma diamantina montada en engarce purísimo de oro, traza á la continua cuadros deslumbradores, panoramas deliciosos, vistiendo con carne impalpable de palabras escritas, las hondas revelaciones de las almas ajenas, adámicas, en toda su pristina desnudez, hermosas, con toda la belleza inmaculada del Paraíso, esquemas íntimos, en fin, de la *Psiquis* misteriosa, que manan el impecable realismo de los maestros clásicos, glorificados por la sanción augusta del Arte, del excelso Arte redentor, que puebla las humanas conciencias con la resonancia grandilocuente, victoriosa, de las grandes bellezas, materializadas en la concepción artística por la potencia intelectual de la inspirada criatura, que al concebir la maravilla, maravillosamente también la expresa con sublime idealización de poesía plástica, del verbo invisible encarnado substancialmente en formas reveladoras de suprema verdad.

Spoliarivm es un inmenso montón de pasiones humanas, un caos naciente de espíritus ensombrecidos, una confusión pavorosa de sombras apocalípticas por lo gigantes, prensadas rudamente por una idea humanitaria, amasadas con llanto ingenuo de un corazón generoso, que destila, en el creador paroxismo de su elucubración grandiosa, puros sentimientos como las flores rebosantes dorada miel, encendidas en esa entonación cálida de los horizontes meridionales, inflamadas con la llamarada vaga y pálida de las puestas otoñales, henchidas de religiosa melancolía, de tristeza sagrada, de dulcedumbre ideal, porque debajo de aquellos ropajes deslumbradores, vestiduras asiáticas, dalmáticas purpúreas que encubren las llagas chorreantes, los senos podridos, ¡ah! los infinitos espacios del corazón también desiertos, con frío horrible, inaudito, que hiela y espanta á las almas lectoras, fermenta estruendosamente la descomposición fatal, el lúgubre hervor de la materia muerta que se desorganiza y corrompe, los átomos inertes que giran dispersos en la génesis evolutiva del ciclo universal de las transformaciones orgánicas, el pobre cadáver, tan compadecido por los piadosos pensadores y los ascetas cristianos, de los cuerpos que descienden á la tierra, eterna devoradora, para nutrirlos, sin haber sentido durante toda la terre-

nal existencia el calor divino é inefable de un alma virgen, centella celeste que purifica con la llama bendita de grandes ideales el barro grosero, que sana la carne y nos pone poderosas alas de luz intangible sobre el pensamiento, fortaleciéndolo, deleitándolo, consolándolo siempre, como si fuera una alta bendición de los pródigos cielos misericordiosos.

Spoliarivm parecerá muchas veces á quien amorosamente lo lea, penetrando en su arcano dulce y suave, arcano de gloria, porque quiere levantar á los caídos, redimir á los pecadores, convertir á los malos, sacando en clásica hermosa de griego relieve, soberano, las hediondas podredumbres de la urbe envilecida, su vahog negro, algo desacordado, disforme, sin enlace previsto ni armonía final: tirajos palpitanes de carne sangrienta, y sobre ellos, un vacío terrible, vacío inmenso de un Génesis moral, de almas ausentes, muertas, porque el vicio ahuyenta de la tierra á las almas y deja temblando con su espantosa vacilación de espectros, los secos esqueletos de la carne quemada, sin consumirse, por la pasión maldita de los incontables pecados de la materia que fatalmente nos hunde.

Dios crea prodigiosamente con su soberana omnipotencia las obras perfectas, y el hombre en su humilde limitación imperfectamente las copias y reproduce, cubriendo á estas la tosca, característica pátina del tiempo ráudo y del mundo grosero; *Spoliarivm* es el libro sugestivo, por entre cuyas páginas discurre como un caudal murmurante la vida poderosa, real, humana, de los sentidos carnales en infecundo delirio, el espejismo claro de las cosas verdaderas, teñidas deliciosamente con irrisaciones rosadas de fantasía, el bárbaro idilio de la carne con la carne, donde no flota ni la sensación gozosa de un abrazo honrado, ni el beso caliente y castísimo, que como dice elocuentemente Octavio Mirbeau, no es la mordedura salvaje de la carne, sino la caricia ideal del alma, ni el perfume celestial, glorioso, del sagrado himeneo de los espíritus, por el amor transfigurados inefablemente hasta la Suprema Divinidad. Dios, al pensar las obras, surgen con inefable virtualidad hermosamente creadas, vaciadas perpétuamente en moldes soberanos, los astros como inmensas flores de pétalos luminosos, los mares como espejos estruendosos de reverberaciones cristalinas, las montañas como altares gigantes de aras nevadas, los ríos como lirios móviles de ritmo eterno, las cascadas como rotos encajes de ampos nevados, los jardines como inagotables pebeteros de embriagadoras esencias, las fuentes como lluvia sonora de cristallitos invisibles, los lagos como raso azul bordado de ondas argéneas, los bosques como palios magestuosos de ramas palpitanes, las grutas como santuarios primorosísimos de estalactitas rutilantes, los iris como tembladores pentágramas de notas inflamadas, armoniosas, colgadas en el éter al candente ósculo del sol, las mujeres como diosas, los hombres como reyes, los niños como ángeles... Cuando el hombre, copiando exactamente la vida reproduce al hombre, puede también crear la hermosa obra, próxima al ideal remoto de perfección soñado, vaciar con diestro buril, cincelándolo, el bloque informe de la piedra muda; pero á veces, aún en sublime creación, crea el monstruo, prestándole

toda la atracción indecible de las grandezas horribles; mas la maravilla del genio triunfador llenó el hueco espantable del vacío humano, entonando el cántico venturoso de la victoria espiritual sobre la tierra caliente de la huesa removida y fría del abismo negro de la carne, donde hierve con hervor fatídico, la avasalladora oleada de la lujuria, de la bestezuela, de la infame pasión que abrasa, corrompe y pulveriza.

Ilustre maestro, gran artista, cerebro prodigioso: Tu *Spoliarivm*, tu mágico *Spoliarivm*, es la obra privilegiada de los talentos elevados, de los pintores coloristas, de los sociólogos hondos; si no fuera creación hermosa, alumbriamiento viable de eriaura robusta, sería aborto feliz, de una pintura colorista, con admirable justeza en las tonalidades admirables, que no acertamos á comprender si nos levanta con la emoción deleitosa de la maravilla, ó nos hunde y aplasta brutalmente con el pavor horrible de lo monstruoso; si acaso es monstruo, podemos decir que no es acéfalo: cerebro inmenso como un mundo, tu cerebro es su cerebro, tu corazón su corazón, su alma entra la tuya gigante de artista glorioso, Joaquín Dicenta....

LUIS DIEZ GUIRAO DE REVENGA.

SELECTA

DURA LEX

¿Es dura: pero es ley la del más fuerte!
¿Quién en la diaria lucha oye con pena
su fallo inexorable, que condena
al yugo al débil y al vencido á muerte?

¿Y al indefenso adoras, Musa mía?
¿Si asalta hambriento león una alquería,
combate por su prole! Goza amante
mirando á sus leoncillos que, á porfía,
desgarran con feliz gotonería
la ensangrentada presa palpitante.

¿Y hay quien viendo tan tiernas efusiones
aun les llame feroces carnívoros!...

¿Calumnias de los trémulos corderos
que hacen rugir de rabia á los leones!

JUAN ARZADUN.

Los Canalejistas

Esta tarde á las cuatro se va á celebrar una importante reunión política en casa de nuestro amigo D. Ricardo Guirao. Concurrirán á ella, los que, militando hoy en las filas del partido liberal, tienen especialísimas simpatías por el elocuente orador parlamentario D. José Canalejas, que representa hoy, bajo la jefatura del Sr. Sagasta, la tendencia más radical y democrática de la izquierda constitucional.

Según nuestras noticias, á la reunión que anunciamos, van á concurrir, no solo los antiguos amigos del Sr. Guirao, de esta capital, sino que también representaciones canalejistas de toda la provincia y elementos democráticos, que simpatizan con la actitud del diputado por Alcoy.

Pero no se trata de formar un partido por lo pronto, ni de elegir un comité; lo que se reune de hecho, se unirán en espíritu y se identificarán en sus aspiraciones, con la adquisición y conformidad del Sr. Canalejas. Por lo pronto, solo se nombrará una comisión para que vaya á Madrid á saludar al jefe proclamado y reconocido.

Probad los Cognacs de Henri Garnier y C.º

REVISTA SEMANAL

La semana ha sido de lluvias. de lo mejor que ha podido ser. Y de lluvias generales y abundantísimas, que han asegurado la cosecha.

Alegremonos por este motivo, ya que son pocos los que permiten esta satisfacción, porque el estado de la nación entristece en cuanto se le considera.

Exigen las circunstancias un gobierno fuerte, decidido, resuelto a afrontar la gravedad de tantas cuestiones como tiene que realizar; y tenemos un gobierno pasivo, casi anulado por la enfermedad del Sr. Sagasta. En esta semana toda la labor de las Cortes se ha reducido a la discusión de la circulación fiduciaria, que promete ocupar todavía al parlamento, hasta que éste se cierre por la proximidad de la Semana Santa. Siendo lo lamentable, que con tanta discusión y todo, va a quedar la cuestión lo mismo que estaba, ó más *fiducia* todavía.

Pues en Madrid, sucede también como en Murcia, en la cuestión festivos.

Que entre el Gobierno y el Ayuntamiento tienen acordado hacer las mejores y más espléndidas fiestas que hayan visto los nacidos con motivo de la Coronación y Proclamación del Rey D. Alfonso XIII; solamente que no saben con que dinero se han de pagar los gastos.

Que es lo que dice el alcalde de Murcia, a los que le piden que arrime su áscua á la Sardina. «Pero de dónde saco yo los cuartos, si no hay consignación en los presupuestos? Bueno me pondrán luego los Piqueiras y los Picadores!»

Temer el Sr. Dánuo, y con razón, que le hagan responsable de la oscuridad que se cierne sobre esta población, en cuanto dé un duro para fiestas.

Porque la empresa del gas, va derecha á eso: «A que se le pague, ó á apagar la luz.» Cosa estraña. es verdad; pero tan justificada, que no se le puede censurar por ningún concepto.

Al contrario, hay que agradecerle todo el tiempo que ha dejado transcurrir sin provocar el conflicto; porque siendo el alumbrado público la primera de las necesidades diarias de la ciudad, ha habido alcalde, que parece haber tenido á gala el no abonar siquiera un mes por ese concepto. Y de esos atrasos, vienen ahora estas consecuencias.

«Que todo tiene arreglo en este mundo, pues lo tuvo lo de Caparrotá? Es verdad, y á lo que no se puede arreglar bien, se le dá un *arreglito*, y á vivir.»

La diplomacia universal lo ha elevado á categoría de solución, pues eso del *modus vivendi*, á que se atienden dos naciones, que no se pueden arreglar, es el *arreglito* de que hablamos dicho en latín por más decoro.

Sobre lo del tranvía que estaba sin arreglar, parece que ha caído un *modus vivendi*, ó *andandi*, ó *corriendi*, lo que sea; el caso es salir del *statu quo*, impuesto por un *conservare dinervis*, no sabemos de quién.

Ya que «el mundo marcha», que marche el tranvía, el único tranvía, que hay en Murcia, cuando el automóvil automueve el mundo.

CUESTIÓN

ADMINISTRATIVA

A nuestro amigo D. José María Díaz Cassou, abogado del Estado en esta Delegación de Hacienda.

Sabemos de varios contribuyentes por industrial, vecinos de Murcia, en el extrarradio, en pueblos como la Alberca y Espinardo, que se encuentran amenazados de un inmerecido castigo.

Industriales de buena fé, se dieron de alta en esta Delegación de Hacienda, manifestando la industria á que pensaban dedicarse, para que se les señalase la cuota que les correspondiera, por la industria y por el sitio donde iban á ejercerla. Y, efectivamente, la administración de Contribuciones, los calificó, les señaló sus respectivas cuotas y ellos la pagaron.

Pero ha venido después un inspector, ó otro Administrador, que ha dicho que el que paga en Espinardo, por ejemplo, 148 pesetas por vender aceite, debe pagar 900 pesetas y pico; lo que

paga un almacenista de los de esta ciudad.

Y no que lo debe pagar de ahora en adelante; si no que se le dá efecto retroactivo á esa nueva interpretación de ley, y se les exige á dichos industriales la enorme cantidad de esa cuota por todo el tiempo que han ejercido, pagando la otra.

«Es esto justo? ¿Es legal? ¿Es equitativo?»

Bien considerado no puede ser nada de eso. En el hecho no hay ocultación, ni hay defraudación. Quien debía interpretar ó aplicar la ley, lo hizo como lo hizo, y los industriales se atuvieron á ello, pues de lo contrario, hubieran renunciado á una industria imposible; pues con 900 pesetas se vive bien un año en la Alberca, ó en Aljezares; pero no se puede emprender ninguna industria que las produzca.

«Que á estas alturas de administración y que con tanto como se ha legislado, pasen estas cosas y se ocurran estas interpretaciones, parece mentira, amigo don José!»

LO DEL DIA

A VICO

En el teatro español ganó gloria con escaso porque brilló como el sol: ¿y qué ha ganado con eso?

La fama que dura un día, hacer un poco ruido, que encaja á la envidia fría, y después... nada, el olvido.

Errante por esos mares buscando un poco de pan y agoviado de pesares ha sucumbido el titán.

Ante dolor tan profundo digo pensando en su historia: ¡vaya una gloria, la gloria que se gana en este mundo!

AL MAESTRO CABALLERO

He leído ayer mañana respecto de su persona, que una «Manta Zamorana», le dió una nueva corona; á Vd. nadie lo destrona, ilustre paisano mío, cada vez tiene más brio y más gusta y más encanta y luego, con esa «Manta», también va usted á tener frío!

Más coronas, más laureles pido á Dios que le conceda mientras quiera y mientras pueda vivir entre los papeles; aquí, á sus amigos fieles, pocos nos parecen tantas, más recuerde que entre cuantas tiene, de la más galana hizo á la Virgen murciana ofrenda para sus plantas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: Domingo 9 de Marzo. San Paciano, obispo de Barcelona; San Gregorio Niseno, obispo y doctor; Santa Francisca, viuda; Santos Cirilo y Metodio, obispos, y Santa Catalina de Bolonia.

Santos de mañana: San Melitón y compañeros mártires; San Crescencio y San Macario.

Santos del martes: San Eulogio.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Santa Eulalia por D. José Noguera Díaz, sus padres y demás difuntos de la familia.

Mañana en San Bartolomé por D. José Molero y Carreño y sus padres. El martes en San Nicolás.

CULTOS

ENSANTA EULALIA, termina hoy el novenario al Santísimo Cristo de la Humildad, siendo a devoción de D. Antonio Llorea, por los difuntos de su familia.

EN SAN PEDRO, terminará esta tarde á las tres y media el solemne novenario que se ha venido celebrando todos los días, en honor de Nuestro Padre Jesús, predicando D. Ramón Fernández Asensio, cura párroco de la misma.

EN LAS VERONICAS principia el martes, al toque de oraciones, el solemne Tricenario que dedica á San Antonio de Pádua, la comunidad de dicho convento y algunos asociados de la Pia Unión.

EN SAN BARTOLOME. Hoy Domingo IV de Cuaresma, terminan los solemnes Ejercicios de los Siete Domingos á San José, en la dicha iglesia parroquial.

A las diez será la función principal,

costeada por una persona devota. Dirá la Misa el Sr. Dr. D. José Jaén Martínez, cura ecorónimo de la misma; por una nutrida orquesta se cantará la inspirada Misa grande de D. Simón Espin.

Ocupará la sagrada cátedra, el elocuente orador sagrado Sr. D. Sebastián Rodríguez Lario, coadjutor de la iglesia parroquial de Santa María de Gracia, de Cartagena.

Por la tarde á las tres, será el último Ejercicio, cantándose por la referida orquesta la Letanía de Orania, y el joven tenor D. José Celdrán, cantará á solo el inspirado «Santo Dios» de D. Fernando Verdú; predicando el R. P. Fray Vicente Maltó, religioso de los PP. Franciscanos de esta capital.

Terminarán dichos cultos con los Gozos cantados, Oración del Santo, Salmo Credidi y solemne Reserva.

Para mayor solemnidad, estará expuesto S. D. M.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 8 DE MARZO

TEMPERATURA: á las 8 de la mañana, 11 grados y 8 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 19 y 0 sobre cero. Temperatura máxima, 20 y 0 sobre cero. Temperatura mínima del día, 6 y 1 sobre cero. Temperatura al sol, 25 grados y 9 décimas. Por la madrugada, 5'1 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 8 de la mañana, 760'6 A las 3 de la tarde, 759'8 DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, SO.; brisa. A las 3 de la tarde, NO.; brisa.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, despejado. Por la tarde, cubierto. EVAPORACIÓN: 6'0 milímetros.

Noticias Locales

El Tren botijo

Telegrama á La Cierva.-Anteanoche, de acuerdo el Comercio con el presidente de la Sardina, se le puso al Sr. La Cierva el siguiente telegrama:

«Reunida comisión Comercio, visitó Alcalde y Gobernador, para se interese concesión tren botijo sin finza, deseando ponga su influencia para conseguirlo.— José Palazón, por la Comisión.»

Teatro de Romea

Según oímos decir anoche, en la próxima temporada de Pascua de Resurrección, actuará en nuestro Teatro de Romea, la notable compañía cómica-dramática que dirige el Sr. García Ortega, que en la actualidad trabaja en el Teatro Principal de Cartagena.

Catedral

En la misa mayor que se dirá esta mañana en la Catedral, predicará el notable orador sagrado D. Regino Lorenzo Mata, Magistral de la misma.

Sacramentado

A nuestro estimado amigo, el joven D. Antonio Ferrandiz, se le han administrado los últimos Sacramentos. Deseamos que Dios mejore las horas del enfermo.

Nombramiento

Ha sido nombrado inspector veterinario de esta D. Jacobo García García.

Conducción de correspondencia

La Dirección General de correos ha autorizado á D.ª María Gimenez Perez, hija heredera de D. José Gimenez, para conducir la correspondencia de correos entre las oficinas de Jumilla, Yecla y la estación de Blanca.

Enfermo

Se encuentra enfermo aunque no de cuidado el Presidente de La Liga de Dependientes, nuestro amigo D. Lorenzo Guardiola.

Le deseamos una pronta y completa mejoría.

Desde algún tiempo se ha puesto á la venta el «Ferro-Tropón» en latas de 100 gramos; es una combinación de hierro con el renombrado producto alimenticio Tropón. El Tropón es la albúmina pura, extraída tanto de la carne como de las legumbres en la misma proporción como nuestros alimentos. Se recomienda para los casos de anemia de sangre.

Obra murciana

Ayer tuvimos el gusto de recibir los primeros ejemplares de la novela «Huertanos y Franceses» que acaba de publicar nuestro amigo el poeta D. Andrés Blanco y García.

Se han puesto á la venta en varias librerías y en la redacción de este periódico.

Quando lo leamos que será en breve, daremos nuestro modesto parecer sobre esta obra del novelista murciano que aspira también á llevar á la literatura general de España, el sabor de la tierra murciana.

Abogado

Ayer mañana se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama del Alcalde de Alguazas:

«En este momento (quiere mañana) me dan conocimiento de haberse encontrado un cadáver ahogado en la orilla del río Segura, sin que se pueda precisar quien sea. Viste pantalón de pana, elástica y calcetines.»

Se cree que el ahogado sea el que hace pocos días se suicidó en Abarán arrojándose al río.

Rechícese dentífricos interiores y los engaños del que intente reemplazar Licor Polo

Clases pasivas

La Dirección general de Clases pasivas, ha concedido á D.ª María Dolores Garcia, viuda del capitán de fragata D. Enrique Robrón, la pensión de 125 pesetas mensuales y á D.ª María Bouza y Barrés, viuda del primer condestable de la Armada D. Félix Nevado, la pensión anual de 400 pesetas.

Condenas

La Dirección general de Penales, ha dispuesto sean conducidos al penal de Cartagena, Jenaro Murcia Rodriguez, condenado á 20 años de reclusión por agresión á fuerza armada; Manuel Suárez Tabargo, condenado á 12 años y un día, por el mismo delito; Robustiano Gorzaliza, condenado á la misma pena que el anterior, por el mismo delito y José Jara Perez, condenado por homicidio.

Aniversario

Mañana lunes hará siete años que desapareció el crucero «Reina Regente» en el bajo de Aceiteras, en el Estrecho de Gibraltar.

En el aniversario de aquella dolorosa catástrofe que tan honda impresión produjo en la nación española, rogamos á Dios por las almas de aquellos mártires de la disciplina. ¡En paz descansen!

Sal inmejorable para salazones. Salinas de Sangonera. Depósito central Carril número 7.

Militares

En las oficinas de la Comandancia militar se han recibido:

Del regimiento de Sevilla, tres libretas de ajustes para Gaspar Panalés Albade, padre del soldado Francisco, para José González Morales y José Ruiz Rojo.

Del regimiento de Reserva de Orihuela, un certificado de soltería para Jesús Castaño.

Del regimiento de la Reina núm. 2, (Córdoba), una libreta de ajustes y recibo de 296 20 pesetas para Ginés Soto Victoria.

Del regimiento de Cuenca, (Vitoria), licencia absoluta para Teodoro Lopez Perez.

De la Comisión Liquidadora de Ferrocarriles de Cuba, un recibo de 162 95, pesetas para Juan García García.

De interés

Los padres ó herederos del soldado Rafael Sanchez Perez, que falleció en la isla de Cuba, pueden reclamar los créditos del citado individuo á la Comisión liquidadora del regimiento de Caballería de Sagunto, que ignora el domicilio de aquellos.

De Minería

Por el ministerio de Agricultura se ha dirigido una orden al Sr. Belmar, ingeniero jefe de minas de Murcia, para que informe acerca de las zonas de este distrito minero en que podrian ser beneficiosamente aplicadas las prescripciones de la ley del desagüe de Sierra Almagrera.

Café del Arenal

Para hoy domingo, se servirán desde la una de la tarde en adelante, los exquisitos helados de Mantecado y Biscuit Glasé.

Se sirve á domicilio.

Casino

Para hoy domingo, se servirán los exquisitos helados de Mantecado, y Biscuit Glasé.

Servicio á domicilio.

Palmas

Para el domingo de Ramos, hay un completo surtido, tanto en rizadas de todas clases y precios, como en sencillas, que los señores Curas párrocos y el público en general, pueden ver en la Cacharrería de Vidrieros, de José Aleman, en la seguridad que quedarán arombrados de sus precios.

Círculo Católico

Las misas que se celebrarán hoy en el Oratorio de esta sociedad, se aplicarán la de diez y el Rosario que se rezará durante la misma, por la intención del que la costea; y la de doce en acción de gracias por haber celebrado S. S. el XXV aniversario de su exaltación al Solio Pontificio. En esta misa se cantarán algunas

obras religiosas por el tenor Sr. Jover, á quien acompañará el profesor Sr. Solano.

Por la noche á las siete en punto, se verificará la tercera velada religioso-artística de la presente cuaresma, en la que además de la exposición del Evangelio que hará un señor sacerdote, tomarán parte los Sres. Sanchez Madrigal, Martí, Puche hermanos y Alarcón, Moreno Pretel y otros.

Sentencia Condenatoria

Nuestro querido amigo el joven escritor, redactor del «Heraldo de Murcia» don Augusto Vivero ha sido sentenciado por el tribunal de la sección segunda de esta Audiencia, en causa que se le seguía por el delito de injurias encubiertas en artículo de periódico, á la pena de 3 años, 6 meses y 1 día de destierro, 300 pesetas de multa y pago de las costas del proceso.

Sentimos de veras este contratiempo y deseamos que prospere y tenga satisfactoria resolución el recurso de alzada entablado por el joven periodista.

NO COMPRAR

Sin antes ver la Exposición, que esta noche presentará el B. Z. Fin de Siglo, en objetos de regalos para los Pepes y Dolores.

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria. Para mas detalles dirigirse á D. Ricardo Rivera, calle de San Antonio, núm. 19, 2.ª, el que se dedica también á la compra venta de fincas rústicas y urbanas. 7

Cinematógrafo Edison

Esta noche tendrá lugar una grandiosa función exhibiéndose entre otras, la grandiosa cinta «Juana de Arco». La primera sección á las seis y media.

Defunción

Ha fallecido en la villa de Ricote, el día 5 de del corriente, la Sra. D.ª Mariana Plá y Meliá, madre pía de nuestro estimado amigo D. Francisco Alvarez Castellanos.

Tanto á nuestro buen amigo D. Francisco, como á los nietos de la finada, también amigos nuestros, D. Francisco, D. José, D. Pedro y D.ª María Luisa; Alvarez Castellanos y Raéles enviamos la expresión de nuestro sentimiento y les deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

La Unión

Durante la noche anterior ha reinado en esta ciudad un viento huracanado y fuerte, con todos los caracteres de un verdadero ciclón.

También ha caído abundante lluvia. —Durante el pasado mes de Febrero, se han hecho en el registro civil de esta ciudad, las siguientes inscripciones. Nacimientos 131. Defunciones 84.

Higos pajareros

Lo mejor de lo mejor que se cría en Alhama, tanto de los pajareros, como de los riquísimos ñorales, los tiene Marcos Amorós.

Pajareros, clase extra, en cofinetas de 11 y medio kilos, á 6 pesetas. Idem de 1.ª á 5. Idem de 2.ª á 3 50. Ñorales, á 11 reales los 11 y medio kilos, en cofines de 46 kilos, 10 pesetas; por libras, baratísimos. Pan de higos pajareros y ñorales, á varios precios.—PLAZA BELLUGA.

Detenidos

Por jugar á los prohibidos, la guardia civil del puesto de Jumilla, ha detenido á quince individuos, á los cuales les fueron ocupadas en el acto dos navajas y 0'70 pesetas, habiendo sido puestos á disposición del juzgado.

La guardia civil del puesto de La Unión, ha detenido en el barranco de Trapajuan término de la diputación de Escombreras, á Miguel Fernando (a) Pajarillo, de 27 años de edad, por ser autor de un disparo contra la persona de D. Alfonso Gomariz, encargado del huerto de la Fusilla.

A los fumadores

Para el manejo de los cigarros, son el colmo de la elegancia, de la comodidad y de la limpieza, unos digecitos FAVORIT que hemos visto en el Bazar Murciano, y constituyen la *derniere nouveauté*.

Nueva remesa para puros y cigarrillos, y se venden á una peseta. También se han recibido perforadores de puros. 8-2

Audiencia

Causas para mañana. En la sección primera se verá una del juzgado de Yecla contra Jnan Bernavé y otro.

Defensor Sr. Cañada, procurador señor Albaladejo.

En la sección segunda una de Caravaca por hurto contra Avelino R. Lopez.

Defensor Sr. Cañada, procurador señor Salvat.

Y otra de Lorca, por homicidio, contra Serafín Fernandez.

Defensor Sr. Cañada, procurador señor Salvat.

Sufragios

El lunes se celebraran misas desde las siete hasta las doce, cada media hora, por D. Joaquin Pastor Oliver y D. Joaquin Pastor Romero en la iglesia de Santo Domingo, Capilla del Rosario.

Concejales de semana

Han sido nombrados para la inspección de plaza los Sres. D. Carlos Garcia Martinez, D. Juan Piqueras y D. Rogelio Manresa; y para el matadero D. Carlos Dietz.

Pagos

En la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia, hay señalados los siguientes: para D. Emiliano Lopez 1.250 pesetas y para D. José Alegria 4.000.

Viaticada

Anoche recibió los últimos Sacramentos la respetable señora doña Josefa Almela, viuda de D. Antonio Seiquer.

Deseamos que Dios mejore las horas de esta estimable y virtuosa señora y acompañamos a sus hijos en la adversidad que experimentan.

La riada

Continúa decreciendo la avenida experimentada por el Segura y afortunadamente, las noticias que se tienen de la cuenca y de los afluyentes son que no hay que temer ninguna nueva avenida.

AVISO

Se desea saber el paradero de José Díez Muñoz, hijo de Miguel y Ana María para enterarle de un asunto de familia. En esta imprenta se dara razón. 4-2

TELEGRAMA

Anoche recibió el alcalde de esta ciudad, el siguiente telegrama del Director de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante: «Servicio línea de Cartagena, preparado; el tren especial (botijo) desde Madrid á Murcia lo haríamos siempre y cuando se nos garantice, como el año pasado.»

EN EL HOSPITAL

Fue el de ayer alegre día para los recordados en este establecimiento.

A las diez y media de la mañana se celebró solemne función religiosa en la anexa iglesia de San Juan de Dios, predicando el presbítero D. Juan de Dios Macian, el cual pronunció un elocuente sermón. Dijo la misa el Maestro de ceremonias de la Catedral D. Mariano Molina.

Asistió la orquesta de la Catedral. Han asistido el vicepresidente de la Dicción D. Leopoldo Cándido, el diputado provincial D. Ginés Paredes Lardín y el director del Hospital D. Salvador Esteve. Terminada la función religiosa las Hermanas del benéfico establecimiento han obsequiado á los invitados con dulces y licores.

Con motivo de la festividad del día se les dió un extraordinario á los enfermos del Hospital. El almuerzo ha consistido en chocolate y bizcochos, y la comida en sopa, cocido, gallina asada, pan, vino y un trozo de tortada. A los hombres se les ha dado además un cigarro habano.

BARBERO.—Hace falta uno que terga familia en esta, que para este estero, calle de Jabonerías.

AVISOS DEL DIA

HUERTANOS Y FRANSESSES

Novela regional murciana

—POR—

DON ANDRÉS BLANCO Y GARCIA

Precio 2 pesetas

Puntos de venta: Imprenta de El DIARIO, viuda de Perelló, Bazar Murciano y El Recreo.

EL CENTAURO PLATO — DEL DIA

Pasteles de gloria.—Suizos de naranja.—Suizos de Ron.—Trezos de libertad y Pitús de crema y Satelli.

ALMONEDA.—De muebles de lujo, de once de la mañana á seis de la tarde. Calle de Calderón de la Barca, núm. 4, segundo piso. 4 3

VERDADERA NECESIDAD.—Recomendamos á las personas caritativas á Josefina Nolasco vecina de la calle de la Coruña en el Barrio de San Benito, que se encuentra en la mayor miseria y con dos hijos enfermos con viruela.

LIBROS RELIGIOSOS.—Para los próximos días de Semana Santa, hay una extensa colección de libros religiosos, de todas clases y precios, en la redacción de este periódico.

Cartagena

Las nubes volvieron á regar copiosamente anoche nuestros campos. Durante dos horas llovió torrencialmente y tronó y relampagueó con gran intensidad, cayendo algunas chispas eléctricas.

Una que fué sin duda recogida por la red de la fábrica de electricidad, fundió varios plomos en un cable de la intalación del Teatro Principal, apagando algunas luces y ocasionando al público que presenciaba la función un ligero susto.

La cantidad de agua caída durante la lluvia ha sido extraordinaria y ha colmado los deseos de los labradores.

Más vale así.

Por fin, los californios salen á la calle y luciran el Miércoles Santo se fastuosa procesión.

Esto vá bien, porque las fiestas religiosas en el presente año serán completas. El Ayuntamiento está en el caso de dedicar sustentación y sus arcas á este festejo.

En Cartagena, han aparecido en las fachadas de las casas de las principales calles, unos triangulos negros, groseramente pintados; este sello, abunda en las paredes de las Iglesias, Conventos y casas de ricos propietarios.

Los centros religiosos han sido «obsequiados» con dos triangulos.

«Boletín Eclesiástico»

El último número del de esta diócesis, contiene lo siguiente:

Sección Oficial.—Circular de S. E. I. autorizando la exposición del SSmo Sacramento el día de Ntra. Sra. de los Dolores.

Sección legislativa.—Letras de la S. C. del Santo Oficio sobre la materia de la S. grada Eucaristia. Instrucción de la S. nta Sede sobre la acción católica en Italia. —Sentencia de la Audiencia de Granada

sobre la nulidad de un expediente posesorio de una finca perteneciente á una Capellanía.

Crónica general.—Retractación del Pbro. Ramón Sarmiento.

Crónica diocesana.—Ejercicios espirituales del Clero.—Idem de señoras.—Obra de la Propaganda de la Fé.—Bibliografía.—Necrología.

SAN JOSÉ

Desde hoy queda abierta en la redacción de este periódico, la suscripción popular, que ya tantos años venimos haciendo los que nos honramos con llevar el nombre de San José, para celebrar cristianamente el día de nuestro santo, repartiendo el producto de la suscripción entre las Casas de Beneficencia y Asilos, pobres de la Carcel y pobres de solemnidad de las parroquias, en proporción, como siempre, de la cantidad á que ascienda.

Esta suscripción está ya consagrada en muchas familias á dedicar, con sus donativos piadosos sufragios por José difuntos, y tanto la esperan los pobres, que no son pocos los necesitados que nos han rogado ya que no los olvidemos.

Queda pues abierta la suscripción de San José del año 1902.

Pls. Cts.

EL DIARIO DE MURCIA.	15
D. José Martínez Tornel.	10
» José Frutos Baeza.	3
» José Franco.	2
» José Martínez Albacete.	1
Niño Pepito Martínez Quereop, en memoria de su mamá Bernarda.	2
TOTAL.	33

ENTIERRO

Ayer mañana se verificó el entierro del joven D. Rafael Almazan y Franco, con numeroso acompañamiento de compañeros de oficio, operarios de las imprentas de esta ciudad, y algunos periodistas que, amigos de su señor padre el antiguo impresor y propietario de «La Paz» de Murcia D. Rafael Almazan, asistieron al fúnebre acto por simpatías al malogrado joven y por tributo á la buena memoria de su difunto padre.

Sobre el modesto y severo ataud se veía un hermoso pensamiento con un negro crespon, recuerdo de D. Eduardo Medina, antiguo cajista de «La Paz» y leal amigo de la desgraciada familia del Sr. Almazan.

A la afligida madre del joven finado y á su hermana enviamos nuestro pésame por la dolorosa pérdida que han experimentado.

En la presidencia del acompañamiento del entierro vimos á los señores D. José Beneyto y Beneyto, párroco de San Lorenzo, D. Francisco Pato, D. José E. Maluenda, D. Francisco Bautista Monserrat, D. Francisco Lopez Lopez y el director de este periódico.

Los operarios del «Heraldo de Murcia» compañeros de finado, han conducido á hombros hasta la Puerta de Castilla, los restos mortales del malogrado joven.

¡Descanse en paz!

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 7 de Marzo de 1902.

El ministro de Gracia y Justicia llevará en breve á la firma de la Reina un decreto que tendrá por objeto movilizar algún tanto la escala de los funcionarios judiciales de la Península, paralizada durante mucho tiempo á causa de haber tenido que dar entrada á los excedentes de las pérdidas colonias.

—El nuevo Arzobispo-Obispo de esta diócesis, Sr. Guisasaola, hará su entrada solemne en Madrid el próximo día 16.

—Han tomado posesión de su cargo los consejeros de Instrucción pública nombrados últimamente.

El Conde de Romanones expuso su pensamiento sobre la nueva organización del Consejo y resolución de no considerar nunca al Consejo de Instrucción pública como una ayuda para conllevar las responsabilidades de su ministerio, sino como el depositario del espíritu que debe encarnar en la enseñanza y permanecer por encima de todas las mudanzas de partidos, de gabinetes y de ministros.

Después habló en nombre del Consejo, el presidente de este, Sr. López Puigcerver, quien saludó al conde de Romanones y le felicitó por su obra en la enseñanza, obra que dejará honda huella por virtud de las disposiciones culminantes de la misma: el pase al Estado de las obligaciones de enseñanza primaria y la organización de las Universidades.

—Antonio Vico, el grande, el ilustre artista, la gloria más preclara de nuestro Teatro español, ha muerto en América, mejor dicho, ha muerto en aguas americanas, á bordo de un barco, al dar vista á Nuevitas. El cablegrama que viene suscrito por Fernando Diaz de Menzoza, dice así:

«Méjico 6.

»Ha muerto Antonio Vico á bordo de un vapor llegando á Nuevitas.

«Asóciome al dolor de todos mis compañeros.

«Nunca lloraremos bastante al maestro venerado, gloria y orgullo nuestro.

»Suspendo la representación en señal de duelo, y telegrafo instrucciones á la Habana para que embalsamen el cadáver y obtener permiso para llevarlo á España, y que tenga sepultura en la tierra de la patria, para consuelo de todos.—DIAZ DE MENDOZA.»

EL GRAN REGALO de los gastos de una carrera A NUESTROS LECTORES

Con 11 pesetas que vale en Murcia —ó 12 por correo— un ejemplar de 232 páginas tamaño 32 por 22, de la interesante y nueva obra de Teneduría de libros por partida doble, ciencia económica y comercial; prácticas de contabilidad administrativa sobre los más importantes ramos del Comercio y de la Industria, de las artes, de los oficios, de la agricultura y de la minería, con sus correspondientes formularios de libros, inventarios y balances; preparación de las cuentas para el cierre y reapertura de los libros; sistema métrico decimal, cálculo mercantil y otros muchos datos de interés científico, titulada

Contabilidad industrial y agricultura simplificada

al alcance de todas las inteligencias, cualquiera persona puede hacer por sí sola teórica y prácticamente, en el corto período de sesenta días la carrera de tenedor de libros y la de Jefe de Administración de las Haciendas productivas.

Dirigirse á **D. José Manchón**, representante del autor, Plaza de San Bartolomé, número 39, principal. Murcia. 15—13

Caduca el día 15 de Marzo.

RESTAURANT NIETO

Día de moda.—Domingo 9 de Marzo

ALMUERZO DE 2 PTS. 50 CTS.

- 1.º Ostras del Cantábrico.
- 2.º Huevos á la Cazadora.
- 3.º Arroz á la Alicantina.
- 4.º Bistek á la Veneciana.
- 5.º Sabaren al Rom.

Ensalada, entremeses, fruta, pan, vino de Valdepeñas, quesos y postres.

COMIDA DE 2 PTS. 50 CTS.

- 1.º Ostras del Cantábrico.
- 2.º Consomé Duquesa.
- 3.º Filetes pescado Gratén.
- 4.º Pollo Salteado Demiglas.
- 5.º Rásluf á la Inglesa.
- 6.º Helado Vainilla.

Entremeses, fruta, pan, vino, queso, postres y ensalada.

Ostras á 1'25 pta. docena.

Se sirve á domicilio.

Los señores huéspedes y abonados de esta casa tienen igual menú.

TELEGRAMAS

De anoche

A las 7'30.

Hoy conferenciaron extensamente Silvela y Maura, mostrándose después muy reservados.

Navarro Reverter ha declarado que los tetuanistas apoyarian un Gabinete presidido por Montero Ríos, con objeto de aunar voluntades y formar un partido, que con un Gobierno nuevo emprendiera vigorosamente la obra de la regeneración, en el nuevo reinado.

Bolsa: Cotización de ayer, 72'35. Cambio: París, 37'60 Lóndres, 34 63

A las 7'45.

La sesión del Senado ha carecido de interés.

En la del Congreso, Romero Robledo, para demostrar la necesidad de que Sagasta acuda á las sesiones de las Cámaras, hace al Gobierno su anunciada pregunta, dividiéndola en tres partes sobre la reclamación del Gobierno norteamericano en el asunto de Canarias: sobre el cumplimiento del decreto de Asociaciones religiosas y sobre la aceptación de las enmiendas presentadas al proyecto de ley restringiendo la circulación fiduciaria.

El ministro de Agricultura contesta en nombre del Gobierno, á Romero Robledo negando que el Gobierno yanqui haya presentado alguna reclamación: asegura que se cumplirá el decreto sobre asociaciones y respecto á las enmiendas fiduciarias dice, que nada se ha resuelto todavía.

El Presidente del Congreso dice que Sagasta está ya restablecido y se ocupa con interés de los asuntos públicos.

A las 8'10

Continúa la sesión del Congreso. El diputado murciano D. Jesualdo Cañada, dirige un ruego al ministro de Hacienda, respecto á la revocación de la subasta de los terrenos montuosos, sitos en la llamada Sierra de Miravete, que se han considerado siempre como comunales, aprovechándolos en tal concepto los vecinos de Torreagüera, Beniján y Cañadas de San Pedro.

También ha denunciado los abusos cometidos por la sección de Propiedades del Estado, que perjudican grandemente los intereses municipales y particulares, subastando términos de dudosa procedencia.

Pide que cuanto antes se resuelva el expediente de protesta presentado por los vecinos de los pueblos anteriormente citados.

El ministro de Hacienda no contestó á Cañada, porque se hallaba ausente.

De la madrugada

A las 11'15.

La división de enmiendas al proyecto de ley sobre circulación fiduciaria, se atribuye á que á algunos de los firmantes le repugna, la totalidad del proyecto de Urzaiz.

Hay gran expectación política ante el Consejo de ministros que se celebrará mañana.

Muchos esperan que se planteará la crisis porque algunos ministros quieren una avenencia en la tan devatida cuestión fiduciaria.

Se insiste en que Urzaiz sigue rechazando toda fórmula de transacción.

A las 2'40.

A última hora se cree que se logrará aplazar la crisis en el Consejo que se celebrará mañana.

Sagasta irá el lunes á Palacio y el martes al Congreso.

El proyecto de ley sobre las huelgas, las declara lícitas á todas.

ALMODOVAR

EN CUARTA PLANA.—Desde Cehugin.—«Boletín Oficial».—Publicaciones.—Documentos militares.—Sección Amena.

- El Gobernador del Banco de España.
- El Gobernador del Banco Hipotecario de España.
- El Presidente del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos.
- El Presidente del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.
- El Delegado regio Director de la Escuela de Veterinaria de Madrid.
- El Comisario regio del Colegio Nacional de Sordos-mudos y de Ciegos.
- El Presidente de la Sociedad Geográfica de Madrid.
- El Delegado regio. del Instituto Agrícola de Alfonso XII.
- El Presidente de la Comisión general permanente de Exposiciones.
- El Presidente de la Junta Central de la Liga Marítima Española.
- El Presidente de la Junta de Fomento de la Cria Gaballar de España.

Reverendo

Título equivalente á respetable y venerable, que se da como especie de tratamiento eminente á las personas de dignidad eclesiástica y monástica.

Lugarteniente general y el Clavero mayor.

El Teniente hermano mayor de la Real Maestranza de Caballería de Ronda.

El Teniente hermano mayor de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla.

El Primer Maestrante de la Real Maestranza de Caballería de Granada.

El Teniente hermano mayor de la Real Maestranza de Caballería de Valencia.

El Teniente de S. M. de la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza.

El Presidente, los Magistrados y el Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia.

El Presidente, los Consejeros y el Fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El Presidente de la Audiencia territorial de Madrid.

Los Tenientes Generales del Estado Mayor del Ejército.

El Comandante General del Cuerpo de Inválidos.

El Presidente de la Junta Consultiva de Guerra.

El Presidente del Consejo de Administración de la Caja para alivio de inútiles y huérfanos de la Guerra civil.

DESDE CEHEGIN

Carta abierta a mi querido paisano y respetable amigo D. Antonio José González.

Mucho me honro en verdad, mi cariñoso amigo, al dirigirme a V. con estas mal trazadas líneas, tanto más, cuanto aparte del respeto que V. me inspira, vengo a tropezar con un escritor de cuerpo entero que en muchísimas ocasiones y principalmente sobre el asunto que me ocupa, ha hecho las delicias de los que con verdadera fruición leemos las instructivas columnas de EL DIARIO.

No me va a ocupar en esta modesta epístola una corroboración infructuosa de esas trilladas asuntos que, inspirado en el bien material y en su marcado ceheginerismo, le ha obligado muchas veces a escribir grandilocuentes artículos que como suele ocurrir en estos casos, y a pesar de nuestro buen deseo, no pasan ni un centímetro más allá del nobilísimo entusiasmo que solamente despiertan en quien bien quiere a su patria, y que por lo regular son; ¡h misero destino! los que menos pueden hacer por esta olvidada tierra. Voy, pues, a ocupar por un breve rato su siempre dispuesta atención, sobre otro asunto completamente religioso que como tal, se identifica e indiscutiblemente supera a todas aquellas mejores materiales que pudiera pensar el más refinado progresista. No es, pues, otro el móvil que el ya así conseguido asunto de la nueva y necesaria parroquia del Santo Cristo.

Supongo desde luego no ha de interpretar que mi fin tienda exclusivamente a mover su estímulo para interponer su valiosa influencia en el Obispado para la consecución del fin propuesto; no, pues alto sabido es por todos, el gran interés, plausibles iniciativas y razonados planes que desde que se llevó a efecto la clausura de tan hermoso templo, ha tenido a bien en ilustrar a nuestras autoridades, tanto valiéndose del poderoso influjo de la prensa, cuanto con cartas y conversaciones particulares; efecto todo sin duda de la irracional devoción que siempre le ha inspirado tan antigua y veneranda iglesia y de la justa interpretación que tan oportunamente ha hecho del ferviente deseo de aquellos católicos vecinos y del pueblo en general.

Sé pues por conducto fidedigno que en la Secretaría del Obispado se halla sobre la mesa, desde hace bastantes días, devuelto ya del Ministerio de Gracia y Justicia, el expediente que se instruyó en esta localidad con el justificadísimo fin de erigir Parroquia la referida iglesia del Santo-Cristo.

También sé que debido a su inagotable celo y mediante las ilustraciones con que siempre en estos asuntos honra V. a nuestras autoridades, nuestro Ayuntamiento acordó en sesión pública, dirija el Sr. Presidente respetuosa comunicación a nuestro amadísimo Prelado para que cuanto antes quede despachado el referido expediente; puesto que su aprobación y R. O. consiguiente por el referido Ministerio de Gracia y Justicia, está garantizada en carta particular por nuestro Diputado a cortes D. Joaquín Chapaprieta.

Ahora bien, como quiera que a V. en nada he de estimular sobre este asunto, pues me es altamente sabido que voluntaria y espontáneamente se ha consagrado a ello, permítame que aproveche esta ocasión, ya que es pública esta carta, para pedir respetuosa y amistosamente su valioso concurso al consabido fin a todas aquellas personas que sientan algunas simpatías por tan necesaria cuanto valiosa empresa.

Dos nombres pues, saltan a mi imaginación al llegar a este punto, que formando con V. una escogida Trinidad, e iguales en parecer, habrían puesto el ultimatum a tan valiosa reforma; estos son: nuestro comun amigo y paisano D. Regino Lorenzo Mata, canónigo Magistral de esa S. I. C. y mi antiguo profesor D. Félix Sánchez García, Secretario del Obispado; dos personas parmitan respetabilísimas, como interesadas en el asunto, el primero como ceheginero y no hay más que decir, y el segundo como amante del bien general y celoso, como ha sido siempre, del culto católico.

Concluyo, pues, manifestando a V. y a todos en general mi vivísimo deseo en ver hecha parroquia la antigua y hermosa iglesia del Santo Cristo de Cehegin; pues solamente de este modo y concedida que fuera por el Estado la justísima subvención para llevar a cabo sus necesarias obras, habíamos de ver pronto abierto al Culto ese hermosísimo Templo que tanta poesía entraña para ese medio pueblo cuyo apiñado caserío constituye el Cehegin antiguo, el Cehegin del Santo-Cristo, de ese artístico Templo que tantas veces ha cobijado bajo sus anchas naves, actuales y antiguas generaciones, cuya simultánea oración envuelta en los rizados penachos del oloroso incienso, habrán llevado al Trono de Dios la indiscutible prueba de un pueblo católico, de un pueblo ferviente y de un pueblo Santo.

Dispense V. pues, mi respetable amigo,

si he sido demasiado extenso y sabe en su affino. S. S.

Andrés Lopez Ecija.

Cehegin 6 3-1902.

Boletín oficial

El del día 5 contiene lo siguiente: Anuncio de estar vacantes dos cátedras de Matemáticas, en el Instituto de Sevilla.

R. O. del ministerio de Hacienda, dando disposiciones para el mejor cumplimiento de la ley que preceptúa el pago en oro de varios derechos arancelarios.

Anuncio de subasta para el aprovechamiento de 360 pinos del monte «Carrasca y Barranco de en Medios», del término de Totana.

Solicitud de 24 pertenencias para la mina «Antonica», en término de Calasparra, por D. Francisco Perez Piñero.

Nota de las compras hechas por la Factoría de subsistencias de Cartagena, en la segunda decena de Febrero de 1902.

Acuerdos del Ayuntamiento de Aguilas en el mes de Enero último.

Cuentas de la Alcaldía de Molina.

Edictos de las Alcaldías de Cehegin, Cieza y Cotillas.

Edicto del juzgado de San Juan, anunciando la venta en pública subasta, de una casa sita en la Villa de Cehegin: citación y emplazamiento por el mismo juzgado a Pedro Muñoz García.

Requisitoria del juzgado de Yecla, llamando a Constatino Dominguez: idem del de Orihuela, a Luis Ibarra Rios: idem del de La Unión, ordenando la busca y captura de Antonio Iverrón Ramirez.

El del día 6 contiene:

Exposición y Real Decreto para la formación anual del censo del ganado caballar y mular en toda la nación, e instrucciones para efectuar dicho censo.

Anuncio de hallarse vacante la cátedra de Geografía descriptiva general de Europa y de España, Historia de España e Historia Universal, que ha de proveerse por traslación, en el Instituto general y técnico de Granada.

Anuncio de la Dirección general de Obras públicas para la adjudicación en pública subasta de las obras de los trozos quinto y sexto de la sección de Barranda a Nerpio, en la carretera de la de Murcia a Puebla de D. Padrique.

Edicto del gobernador civil sobre el pago del expediente de expropiación de una finca urbana en término de Cartagena para la construcción de primer trozo de la carretera de La Unión a San Javier.

Edicto minero: D. Juan Gangoiti ha solicitado diez y ocho pertenencias para la mina de hierro «Josefina», en término de Lorea.

Anuncio, de la academia de Medicina y Cirujía de este distrito, de hallarse vacante una plaza de la Sección de Anatomía y Fisiología la cual puede ser solicitada por los que posean los títulos necesarios.

Extracto de la cuenta correspondiente al primer trimestre del año 1900, de la casa de Depósitos de esta población.

Edicto del juzgado de La Unión llamando a Lorenzo Santiago Maldonado.

El del 7 contiene lo siguiente:

Circular de la Dirección general de Sanidad.

Anuncio de estar vacante la cátedra de Latín, en el Instituto de Granada.

Circular del Gobernador civil, a los Alcaldes de los pueblos de la provincia.

Solicitud de 25 pertenencias para la mina «Escocia», en término de Aguilas, por D. Luis Brugarolas Perez.

Cuenta del Manicomio y Casa provincial de Misericordia y Huerfanos de Murcia, correspondiente al primer trimestre de 1901.

Edicto sobre contribuciones.

Anuncio de haberse nombrado auxiliar del arrendatario de servicio de la recaudación de contribuciones para la zona 4.ª, a D. Federico Villegas Sanchez.

Acuerdos del Ayuntamiento de Mazarro, en el mes de Enero último.

Edicto del juzgado de San Juan, anunciando la subasta de varias fincas.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el cuaderno de Marzo del «Resumen de Agricultura» que contiene los siguientes artículos: «El Instituto Agrícola de Gembloux», «Cultivo de la trufa», «Los quesos», «Maduración a baja temperatura», «Cañones granífidos de invención y construcción nacionales», «Prensas para vino», «El acrido Cœpopagus echinopus y el daño que causa en las cepas», «Absorción de los olores por las uvas», «La crisis vinícola francesa y sus remedios», «Sobre el injerto de la higuera», «Causas de la infertilidad de los huevos». Hay además en este cuaderno interesantes secciones de «Bibliografía», «Problemas agrícolas», «Casos agrícolas», «Crónica agrícola» y «Revista comercial». Se suscribe por 10 pesetas anuales en la Administración, Pinar, 5, Barcelona.

DOCUMENTOS MILITARES

En el Negociado de asuntos militares

de este Ayuntamiento, se han recibido los documentos siguientes:

Del Regimiento de la Princesa (Alicante) licencia absoluta y seis certificados de soltería para Martin Illan Murria, Leoncio Ruiz González José Navarro Gilbert, Antonio Nicolás Ortiz, José Lopez Hernandez y Antonio Pacheco Cebrían.

De la Comisión liquidadora del regimiento núm. 8 de Filipinas (Sevilla) oficio de haber remitido a los padres del Teniente de Infantería D. Joaquín Palazón, 233 62 pesetas.

Del regimiento de reserva de Orihuela un certificado de soltería para Antonio Sabater García.

Sección Amena

CANTARES

Una flecha grabada llevo en mi pecho, nunca de allí se borra su fiel recuerdo, es el emblema de todas las venturas de mi existencia.

Después, niña de mi alma, las penas me matan siempre; tristes penas que han nacido del rigor de tus desdenes.

Henchido mi corazón está cuando más te amaba, y es porque tú le has robado el bien que tanto anhelaba.

Si es un delito el amor condenárame en tus enojos a que yo muera abrasado en las niñas de tus ojos.

¡Por qué ese rigor conmigo primer amor de mi vida, sabiendo que yo te adoro y que por tí moriré!

Con desdén me has molestado y hoy con desdén me molestas jamás le cuentes a nadie mis desdichas y mis penas.

El día que yo me muera tu nombre pon en mi losa y uno al menos tus desprecios con mi perdida memoria.

A. Aguado de la Higuera.

CHARADAS

Solución a la anterior: Dolores.

Dos charadas mal hechas y sin verdadera solución en castellano correcto.

«Primera» animal rabioso «segunda-tercia» tejido y la «todo» me entristece con su ligubre tañido.

Su autor es Ricardo Pérez. Charadista algo atrevido, que la publicó el día cuatro en aqueste ameno sitio, obsequiando a B. Bernal, por amistad ó capricho.

La solución es «can-pa-na», pero tiene mal sonido; pues si en «can» se escribe n, en «can-pa-na» es un delito, según reglas ortográficas que el charadista ha infringido; y si es que el «todo» es «campana» «can» no es perro, yo lo digo para probarlo después si acaso fuere preciso.

Así, concluiré afirmando, pues me es forzoso decirlo,

que el «todo» de ésta charada constituye un barbarismo, según la Real Academia y autores de un buen prestigio.

II

Cazando un «prima» iracundo caminaba placentero; cuando encontré en mi sendero un «cuarta-quinta» profundo Me arroje en el sin segundo ansioso de hallar la presa, pero escuché con sorpresa la «una-dos-tres» que anunciaba que próximo a un «todo» estaba y ya abandoné mi empresa.

Esta es de Antonio Bernal quien honrando al susodicho, le publicó al día siguiente faltando al mismo principio; pues el «todo» es «can-pa-na-rio» y esto es otro barbarismo.

Emilio Bastida

A mi respetable amiga D.ª R. G. (Cieza)

Si quiere ver un color muy bonito de verdad, fíjese en la «prima-dos» y enseñada lo tendrá, Apellido es «tercia-prima», muy difícil de acertar; y es el «todo» otro apellido de la misma calidad.

Gil Fernández.

Al charadista Gaspar

«Tercia» y «prima» repetida composición musical, ver la «cuarta-dos» admira al ir a la Catedral.

La «segunda» con la «tres» lo maneja el marinero, un fuerte «todo» es temible y nos causa mucho miedo.

Amalia Vialta.

ACADEMIA DE CORTE

DIRIGIDA POR

D.ª Dolores Manzano Zamora

En dicha Academia continúan las clases especiales de corte metódico basado en reglas de proporción y principios de Geometría, aplicados el dibujo y corte de toda clase de prendas de vestir de uso interior para señoras, caballeros y niños, y toda clase de trajes exteriores para señoras y niños. Además se enseña a crear, reducir, ampliar y modificar toda clase de patrones, y también algunas nociones de confecciones.

Horas de estudio: de once a una y de tres a cinco de la tarde.

Honorarios por toda la enseñanza, 35 pesetas; de cuya cantidad se abonan 20 pesetas al principio y las 15 restantes, al empezar la sección de lencería.

Debemos advertir a las señoras madres de familia y profesoras de primera enseñanza, que el método que hemos adoptado es muy completo, comprensible y hasta científico, y que solo esta Academia se enseña en toda su extensión, porque tenemos establecida la costumbre de no eliminar de la clase de corte a la alumna hasta que esta queda completamente instruida.

Calle de Mariano Padilla 19. Murcia

UNA PEINADORA madrileña desea encontrar trabajo a domicilio. Peina con arreglo al último figurín ó como lo deseen. Darán razón en la calle de la Flor, núm. 3, preguntando por Leonor Ortiz.

AMA DE CRIA.—Para caso de los padres, hay una con leche de 15 días y vedad 19 años. Darán razón camino de la Fuente de la fábrica del gas preguntando por Narciso.

AMA DE CRIA.—Para criar en su casa hay una con leche de un mes y 28 años de edad. Darán razón en el molino de Espinardo, preguntando por Pedro Meseguer.

OCASION. Se vende en precio módico la estantería y enseres de una tienda de especiería. En la calle del Triunfo, número 1, darán razón.

TENEDOR DE LIBROS, poseyendo idiomas, muy práctico; desea tener colocación. Tiene buenas referencias. Darán razón en Espinardo, D. Juan José Navarro y compañía, y en esta redacción. Se ofrece para traducir francés é inglés.

LA MURCIANA

CASA PARA VIAJEROS

DE JOSÉ BONACHE

Cruz, núm. 16, 1.º, Madrid. Habiendo aumentado considerablemente la clientela de esta casa, ha habido necesidad de trasladarla a otro local mayor, quedando instalada en la calle de la Cruz, 16, pral., sitio más céntrico que la calle de la Visitación, donde estaba situada.

Esta casa reúne las mejores comodidades para los señores viajeros, por su hermosa situación, buenas habitaciones y excelente mesa.

La cocina está a cargo del dueño, antiguo jefe de cocina de los mejores establecimientos de España, y quien, como es natural, desea que cuantos señores viajeros le honren con su visita, queden altamente satisfechos.

Sociedad Vitícola

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los Nuevos híbridos productores directos

resistentes a la Filoxera y a todas las enfermedades destructoras de la viña sin tratamiento alguno.

Sin injertar, sin sulfatar, sin azufrar. Seguridad de tener: BUENA VIÑA, BUENA COSECHA, BUEN VINO.

Administración y Despacho: CALLE TANTARANTANA 32, BARCELONA. Explotación y Campo de Experiencias: en Cardedeu, cerca de Barcelona.

Se envía el Catálogo de precios a quien lo pida. Agente General para la provincia: DON MANUEL PEREZ GARCIA, SOLEDAD 5, PRAL., Murcia.

32-28

Enfermedades del pecho

INHALADOR DEL DOCTOR PRECIOSO. Nada más seguro y eficaz que este sencillo y económico aparatito, para la curación pronta de las enfermedades de los órganos respiratorios, principalmente la Gripe, Bronquitis, Catarros pulmonares, Tosas rebeldes y pertinaces, Tisis incipientes, etc.

Se vende en la Farmacia Catalana, y en las de los Sres. Seiquer, Viuda de Pino y Vivo, Viuda de Lopez Córdoba, etcétera etc. en Murcia; Chacón Díaz, Lorea; Minguez, Cartagena; Nevado, Caravaca; García Duarte, Mula; Serrano Roca, Totana; Pedreño, La Unión; Azorín, Yecla y otras.

LEON, CIRUJANO CALLISTA.—Hasta el domingo 9, se hospeda en el hotel Patrón el afamado especialista que cura toda clase de enfermedades de los pies.

Los Directores generales del Ministerio de la Guerra.

El Comandante General de Alabarderos.

El Jefe del Cuarto Militar de Su Magestad.

Los Vice-almirantes del Cuerpo general de la Marina.

Los Generales de división del Estado Mayor del Ejército con mando.

Los Contralmirantes del Cuerpo general de la Marina con mando.

Los Comandantes Generales de los Arsenales con mando.

Los Comandantes Generales de Ceuta, Melilla y Campo de Gibraltar con mando.

Los Intendentes de ejército con mando.

Los Inspectores Médicos de primera con mando.

Los auditores generales de ejército.

El Vicario general castrense.

El Presidente de los Somatenes de Cataluña.

El Inspector general de Ingenieros navales.

El Inspector general de Ingenieros de la Armada.

El Inspector general de Infantería de Marina.

El Inspector general del Cuerpo de Sanidad de la Armada.

Los Ministros togados del Cuerpo Jurídico de la Armada.

El Presidente del Salvamento de naufragos de Madrid.

Los Intendentes del Cuerpo administrativo de la Armada.

El Provicario general castrense y Delegado apostólico.

El Presidente del Consejo de Instrucción pública.

Los Presidentes de las Reales Academias Española, de la Historia, de Bellas Artes de San Fernando, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y de la de Ciencias Morales y Políticas.

El Presidente del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio.

El Presidente de la Asociación General de Ganaderos del Reino. (Representación del antiguo Honrado Concejo de la Mesta.)

El Jefe superior de los Cuerpos de Ingenieros de Montes, de Minas y de Caminos, Canales y Puertos.

El Gobernador civil de Madrid.

El Presidente de la Diputación provincial de Madrid.

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid.